



UNIVERSIDAD DEL AZUAY
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTÍNUA

“ PLAN DE VINCULACIÓN DE LA FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ
(PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD PRIVADAS DE SU MEDIO FAMILIAR) CON LA COMUNIDAD
DE RACAR, AZUAY - 2011 ”

Tesis previa a la obtención del título de Licenciada
en Educación Social

Autora:

Lucía Catalina Chica Segarra

Directora:

Mst. Liliana Arciniegas

CUENCA - ECUADOR

2011 - 2012

DEDICATORIA

A Dios, por la vida y la oportunidad que me dio para culminar este proyecto. A mi hijo y a mi madre que supieron apoyarme y darme fortalezas para cumplir una de las metas más importantes de mi vida y a todos mis amigos incondicionales que estuvieron a mi lado.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento más profundo es para Dios, que ha sido una fuerza grande en mi vida.

Agradezco también al personal de la Fundación Mensajeros de la Paz, en especial a su Directora Lcda. Tatiana Cordero, que hizo posible la exitosa culminación de este trabajo y a todas las personas que de alguna forma supieron apoyarme.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad plantear estrategias que permitan la vinculación de la Fundación Mensajeros de la Paz con la comunidad de Racar, mediante su proyecto de Atención Integral a personas con discapacidad y niveles de dependencia que requieren de cuidados permanentes o especiales. Se inicia recopilando la historia de la Fundación, revisión conceptual, posteriormente se elabora un diagnóstico de la situación actual de la Comunidad, a fin de realizar una difusión del proyecto contando con el apoyo de la comunidad.

ABSTRACT

The goal of the present research project is to present strategies that allow establishing a bond between Mensajeros de la Paz Foundation and the Community of Racar, through a project of Integral Attention for people with disabilities and levels of dependency that require special or permanent care. We begin by compiling the history of the Foundation, a conceptual review followed by a diagnosis of the Community's current situation, in order to spread the project with the support of the community.



UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
DPTO. IDIOMAS



Translated by,

Diana Lee Rodas

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
Índice de Contenidos.....	vi
Índice de Anexos.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DE ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA DISCAPACIDAD Y LA FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ

Introducción.....	3
1. HISTORIA DE LA FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ	
1.1 Reseña histórica.....	3
1.2 Antecedentes y presentación del Proyecto de atención integral a personas con discapacidad.....	7
1.3 La discapacidad.	
1.3.1 Evolución de la percepción de discapacidad.....	11
1.3.2 Enfoque social.....	14
1.3.3 Enfoque médico.....	14
1.4 Clasificación de discapacidad.....	15
1.5 Graduación de la dependencia funcional como criterio de valoración.....	15
Conclusiones.....	18

CAPÍTULO II

Introducción.....	19
2. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA COMUNIDAD DE RACAR	
2.1 Datos generales de la comunidad de RACAR.....	19
2.2 Planteamiento del problema.....	20
2.3 Encuestasempleadasen la comunidad.....	22
2.4 Entrevistas aplicadas.....	32
Conclusiones.....	34

CAPÍTULO III

Introducción.....	36
3. PROPUESTAS Y PLANES DE ACCIÓN	
3.1 Taller de socialización del proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar - RACAR de la Fundación Mensajeros de la Paz hacia la comunidad.....	36
3.2 Casa Abierta del Proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar de la Fundación Mensajeros de la Paz hacia la comunidad RACAR 2011.....	38
3.3 Atención especializada en salud hacia personas con discapacidad de la comunidad de RACAR por parte del proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar de la Fundación Mensajeros de la Paz.....	41
3.4 Ludoteca en el proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar de la Fundación Mensajeros de la Paz.....	43
3.5 Paseo de los adolescentes y jóvenes del proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar de la Fundación Mensajeros de la Paz con los niños y niñas de la comunidad RACAR 2011.....	44

Conclusiones.....	46
CONCLUSIONES GENERALES.....	47
RECOMENDACIONES GENERALES.....	48
BIBLIOGRAFÍA.....	49

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1.....	50
Anexo 2.....	51
Anexo 3.....	52
Anexo 4.....	53
Anexo 5.....	63
Anexo 6.....	64
Anexo 7.....	65
Anexo 8.....	66
Anexo 9.....	67
Anexo 10.....	68
Anexo 11.....	70
Anexo 12.....	71
Anexo 13.....	72

INTRODUCCIÓN

En el Capítulo I la Fundación Mensajeros de la Paz que es una organización cristiana sin fines de lucro a través de su proyecto que tiene por objetivo prestar servicios de atención integral a adolescentes y jóvenes con discapacidad con niveles de dependencia que requieren cuidados permanentes o especiales, privados de su medio familiar, debido a situaciones de riesgo, amenaza o violación de sus derechos, tales como: abandono, negligencia, maltrato, abuso, explotación laboral, etc.

El fortalecimiento organizacional de Mensajeros de la Paz, ha permitido ampliar su cobertura y establecer espacios de atención a nivel de la región y país, ejecutando proyectos en la Cuenca del Jubones y las ciudades de Cuenca, Quito, Huaquillas y Chacras.

El esquema operativo propuesto en este proyecto, se basa en la capacidad técnica y experiencia de 16 años con la que cuenta la Fundación Mensajeros de la Paz en el acogimiento institucional de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y en situación de abandono (siendo pionera en la prestación de servicios a nivel de la Región) por una parte, y por otra; en la ejecución del Proyecto “Niños Libres” a nivel local por 13 años y la coordinación a nivel nacional del mismo, por el lapso del primer año de su ejecución. Además de la ejecución del Proyecto de Apoyo Familiar para niños/as y adolescentes en procesos de reinserción familiar, que ejecuta desde hace varios años.

Mensajeros de la Paz, es la organización que a nivel del país cuenta con el mayor número de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en situación de acogimiento institucional. Para la prestación de sus servicios en el área de discapacidad cuenta con cinco espacios: Granja Terapéutica Santa María de Quillosa (La Unión – Santa Isabel), Casa Ariel (Cuenca) y dos Casas Familia en Quito y en la actualidad en el sector de Racar.

En el Capítulo II, se argumenta la evolución del concepto social y médico de la discapacidad desde un enfoque general empleando el método de revisión bibliográfica se hace análisis de la historia y situación actual se describe que la discapacidad es un problema social complejo, visto de diversas formas y según el período socio cultural.

Por lo que podemos decir que la discapacidad es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo.

Mediante la escala del Índice de Barthel nos permite definir de manera objetiva la condición de dependencia de las personas con discapacidad que serán atendidas en el Centro, ya que es una medida genérica que valora el nivel de independencia del paciente con respecto a la realización de algunas actividades básicas de la vida diaria (AVD) mediante la cual se asignan diferentes puntuaciones y ponderaciones según la capacidad del sujeto examinado para llevar a cabo estas actividades, cabe señalar que esta condición se suma a la situación de desprotección que persona está enfrentando, en tanto nos referimos a casos en los que es amenazador o se está dando una violación de derechos a causa del maltrato, negligencia, abuso sexual o abandono.

En el Capítulo III, con una visión optimista del entorno social, sabremos optimizar los recursos para las actividades planteadas para que se dé la vinculación de la fundación con la comunidad se realizará un taller de socialización, casa abierta, paseo, que nos ayudaran a difundir el proyecto y evitar la discriminación de las personas con discapacidad por falta de información.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DE ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA DISCAPACIDAD Y LA FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ

INTRODUCCIÓN

En este Capítulo presentaremos una breve reseña de la Fundación Mensajeros de la Paz, así como del proyecto en atención integral a personas con discapacidad. Revisaremos algunos aspectos sobre las discapacidades, sus enfoques generales y la herramienta de medición en sus niveles de dependencia.

1. HISTORIA DE LA FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ

1.1 Reseña histórica

Mensajeros de la Paz, es una organización de inspiración cristiana y sin fines de lucro, que propicia acciones integrales de prevención y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, jóvenes y sus familias; desde la dignidad de la persona como valor fundamental. (Tomado de Proyecto de Acogimiento Institucional a Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad Santa María de Quillosa - MENSAJEROS DE LA PAZ, 2010).

La organización nace hermanada con Mensajeros de la Paz – España, de la cual asume su nombre en base a la filosofía, principios, metodologías de trabajo compartidos. A inicios de los años 90 en el Cantón Santa Isabel, se originan una serie de proyectos de carácter social, educativo y productivo que bajo el impulso emprendedor del P. José Luis Sánchez, procuran responder desde un enfoque de derechos a la situación de niños, niñas,

adolescentes y familias en situación de riesgo. Ante la evidente inexistencia de servicios sociales o de protección de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, en situaciones de maltrato, abuso sexual, explotación laboral o abandono (no solamente a nivel cantonal sino inclusive provincial y nacional), resulta imperioso proponer alternativas que desde un enfoque humanista procuren la restitución y exigibilidad de derechos de esta población. Es así que se inicia ofreciendo hogares alternativos a un grupo de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en situación de abandono, siempre en la perspectiva de brindarles una atención integral, restituir sus derechos y posibilitar su inclusión comunitaria y social.

Puesto que estos primeros espacios y alternativas de atención para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, constituían una experiencia novedosa en el país, en pocos años el grupo de usuarios crecería de manera significativa, siendo necesario iniciar un proceso de consolidación a nivel institucional, que supone, entre otros, la obtención de una personería jurídica, la misma que se establece mediante Acuerdo del Ministerio de Bienestar Social, Subsecretaría del Austro, No. 30103, de 30 de enero de 1996.

Con el transcurso de los años, la organización ha podido aportar en base a su experiencia cotidiana y la normativa legal un modelo de atención y servicios adecuados a las necesidades específicas de las personas con discapacidad en situación de amenaza o violación de sus derechos, posibilitando no solamente la restitución de los mismos o el mejoramiento integral de su calidad de vida, sino en lo posible y de acuerdo a sus condiciones propias y potencialidades, alternativas reales de inclusión familiar, comunitaria, social, educativa y/o laboral. La organización ha aportado también a la formulación de política pública.

Dentro del modelo de atención por tanto, se preveen al momento, varias modalidades que posibilitan la intervención integral a través de procesos de reinserción familiar, asistencia domiciliaria, apoyo familiar, atención ambulatoria o como último recurso, acogimiento institucional de niños,

niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, sujetos de protección especial.

Cabe señalar que la organización priorizará siempre y desde sus inicios, aquellas alternativas que tiendan a fortalecer las capacidades de contención y potenciar el rol de cuidado y protección de las familias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, previniendo así el abandono o las situaciones de riesgo o amenaza y posibilitando el ejercicio pleno de los derechos.

Al momento Mensajeros de la Paz, pionera en la prestación de servicios de protección especial a niños, niñas y adolescentes con discapacidad, atiende a 94 niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad, en situación de acogimiento institucional que provienen de diferentes lugares del país. Lo hace en cuatro espacios de atención: Centro de Atención Santa María de Quillosa, Centro de Atención CEMISOL – Mensajeros de la Paz, Casa Familia Ariel, Casas Familia Quito y Casas Familias del Proyecto de Acogimiento Institucional de niños, niñas y adolescentes sujetos de protección especial.

Dentro del programa de apoyo y fortalecimiento familiar, que opera a través de los proyectos Niños Libres y Apoyo Familiar, se posibilita también el acompañamiento y atención a niños, niñas y adolescentes con discapacidad dentro de sus familias.

La Casa Ariel, inicia prestando servicios de acogimiento institucional a niños y niñas con discapacidad (Niveles 3 y 4 de dependencia) en situación de abandono. Para la prestación de los servicios cuenta desde sus inicios con el aporte de la Fundación OSSO dirigido a la inserción de voluntarios extranjeros para la atención directa de los niños y niñas, quienes cumplen funciones como educadores de apoyo. Suministran también por largo tiempo insumos básicos como medicamentos, ayudas técnicas o medicamentos. En el año 2007, la Fundación OSSO manifiesta su voluntad de ejecutar los servicios de la Casa Ariel en forma directa, razón

por la cual los niños, niñas y adolescentes son transferidos a esa entidad de atención, misma que cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo de sus funciones. (Fundación Mensajeros de la Paz, 2010).

Mensajeros de la Paz en su afán de mantener la cobertura de atención, mantiene en funcionamiento la Casa Ariel con la perspectiva de brindar atención integral a niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, que gracias a su condición pueden ser incluidos en la educación especial formal, espacios de capacitación laboral y a futuro optar por la inserción laboral. Esto se posibilita en tanto la Casa Ariel se encuentra ubicada en la ciudad de Cuenca en la que se cuenta con servicios educativos para la población, situación que no se presenta en el Cantón Santa Isabel en donde está ubicada la Granja Santa María de Quillosa.

Para la prestación de los servicios a personas con discapacidad, la organización mantiene alianza estratégica y de cooperación con el MIES, MIES – INFA, Vicepresidencia de la República y Municipio de Cuenca, sin embargo de lo cual debe realizar múltiples gestiones tendientes a posibilitar el financiamiento total de los servicios a través del apoyo de instituciones públicas, privadas, empresas, comunidad y colaboradores, sin cuyo aporte los recursos resultan insuficientes. (Fundación Mensajeros de la Paz, 2010)

En la actualidad el fortalecimiento organizacional de Mensajeros de la Paz, ha permitido ampliar su cobertura y establecer un espacio de atención integral a personas con discapacidad; con niveles de dependencia que requieren de cuidados permanentes o especiales privadas de su medio familiar, ubicado en la comunidad de RACAR y con capacidad para treinta jóvenes y adolescentes a nivel de la región y país y con medidas administrativas o privadas de sus derechos al desarrollo y sus familias.

El esquema operativo propuesto en este proyecto, se basa en la capacidad técnica y experiencia de 16 años con la que cuenta la Fundación

Mensajeros de la Paz en el acogimiento institucional de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y en situación de abandono (siendo pionera en la prestación de servicios a nivel de la Región).

1.2 Antecedentes y presentación del Proyecto de atención integral a personas con discapacidad

Las familias que tienen en su seno una persona con discapacidad, constituyen de por sí, una población en riesgo. Los conflictos no surgen como consecuencia directa de la discapacidad, sino en función de las posibilidades de la familia de responder a esta situación, contando únicamente con los recursos acostumbrados.

La condición de *discapacidad* hace que las personas que la viven, enfrenten permanentemente la exclusión social, en tanto su acceso a los bienes básicos y servicios; mercados de trabajo y protección social; ejercicio de derechos humanos, políticos y civiles, es limitado. La persona con discapacidad por tanto, enfrenta un debilitamiento o quiebre de los vínculos que la unen a la sociedad. Lamentablemente, nuestra sociedad no ha logrado desarrollar lazos funcionales, sociales y culturales que permitan la integración plena de la persona con discapacidad al sistema, a los grupos sociales o a las pautas generales de comportamiento de la sociedad. Por otra parte, las personas con discapacidad son, por su condición, personas en altas circunstancias de vulnerabilidad, en particular aquellas que viven con discapacidades severas que requieren mucho tiempo de cuidado, atención y servicios. Esta vulnerabilidad se refleja, sobre todo, en el acceso a la educación, al ámbito laboral y a los servicios sociales.

Las personas con discapacidad, por otra parte, se enfrentan con mayor crudeza y frecuencia a situaciones de pobreza y extrema pobreza. Forman parte importante de los colectivos sumidos en la pobreza estructural. Esto se debe a la subestimación y prejuicios predominantes en

la sociedad, que asocian discapacidad con improductividad y dependencia ligada a la caridad pública o privada; la alta tasa de analfabetismo entre las personas con discapacidad (PCD) y los bajos niveles de educación y capacitación, derivados de sistemas educativos no inclusivos; una marcada exclusión del mercado de trabajo; histórica ausencia de sistemas de protección social que cubran los gastos derivados de la discapacidad, incluido ayudas técnicas o servicios de rehabilitación (haciendo recaer los mismos en la unidad familiar con las consecuencias casi inevitables de pobreza y exclusión de toda la familia); la falta de accesibilidad física, informativa y comunicacional, que aísla social y productivamente a las personas con discapacidad (PCD).

De estas personas (con discapacidad y en situación de pobreza), los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en especial con discapacidad intelectual o mental) son los de mayor riesgo de que se violen sus derechos, pues los obstáculos de todo tipo que encuentran ellos y sus familias, les privan de una o varias opciones consideradas fundamentales para el desarrollo humano. La situación de riesgo en que viven niños, niñas y adolescentes con discapacidad y sus familias, en muchos casos, puede desencadenar en una situación de maltrato o abandono, cuando las necesidades del niño/a y/o adolescente, en las situaciones potencialmente peligrosas, no son atendidas, temporal o permanentemente, por las personas que tienen esa responsabilidad.

Cabe señalar que los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad se ven afectados por los mismos factores de riesgo de la población infantil en general: la exclusión, el estrés de la familia, las dificultades económicas, el aislamiento social, los conflictos conyugales o la historia familiar de abuso en los padres, son factores entre muchos otros, que aumentan el riesgo de su sufrir algún tipo de maltrato. De hecho, la discapacidad misma no puede ser considerada por sí misma, un factor desencadenante del maltrato, si no se da en interacción con otras variables de riesgo como ocurre en la mayoría de casos.

De todas formas, se coincide en que los niños y adolescentes con discapacidad corren mayor riesgo de sufrir cualquier tipo de maltrato, no solo por factores asociados a su situación personal, familiar o social, sino también por la mayor dificultad para detectar las situaciones de maltrato, dar credibilidad a las sospechas sobre el mismo, denunciarlas y tratar adecuadamente las situaciones en las que el maltrato efectivamente se produce, especialmente cuando se da en niños y adolescentes con discapacidad intelectual o mental.

Las situaciones señaladas, son muestra de la actitud y entorno que evitan la participación efectiva y el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad. Ante lo cual, el ordenamiento jurídico nacional, reconoce la necesidad de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas con discapacidad, incluidas aquellas que necesitan un apoyo más intenso por parte del Estado.

La Constitución Política de la República, en el Art. 46, literal 3, señala que el Estado adoptará medidas que aseguren *“atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad”*. En su Art. 48, literal 5, indica: *“el establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa o profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia”*. En este entorno, la Vicepresidencia de la República, junto con el CONADIS y el Consejo Sectorial de Política Social, tiene el encargo de la implementación de la reforma integral del sistema de prevención y atención de las personas con discapacidad y la formulación de la política pública sobre discapacidades como eje transversal de la estructura del sector público, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad e implementar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.(Fundación Mensajeros de la Paz, 2010)

La Constitución Política, además, impone la obligación de dar atención prioritaria, preferente y especializada en los ámbitos público y privado a

niños, niñas y adolescentes, especialmente cuando presentan discapacidad, están en situación de riesgo, son víctimas de maltrato; casos en que el Estado les prestará especial protección al encontrarse en condición de “*doble vulnerabilidad*”. (Art. 35).

El Código de la Niñez y Adolescencia, enfatiza la responsabilidad del Estado en la organización de servicios, de atención específica, para niños, niñas y adolescentes con discapacidades físicas, mentales o sensoriales (Art. 28. No. 7). Al igual que el derecho de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales para el disfrute de una vida digna. (Art. 55).

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013, apoya la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en especial para los que se encuentran en condiciones de discapacidad y promueve el incremento del acceso de estos grupos de atención prioritaria a servicios especializados, con especial énfasis a las personas en condición de múltiple vulnerabilidad. (Política 1.2.)

Resultan por tanto pertinentes, todas aquellas acciones que en el ámbito público y privado se dirijan a organizar la prestación de servicios de protección integral a personas con discapacidad, impulsando la protección social integral con calidad y eficiencia. En este marco resultará indispensable además, priorizar la implementación y fortalecimiento de servicios de atención especializada a personas con discapacidad en situación de múltiple vulnerabilidad, riesgo o violación de derechos, en pos de la restitución inmediata de los mismos.

El proyecto se ejecutará en el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay; prestando servicios de atención integral a adolescentes y jóvenes con discapacidad privados de su medio familiar, debido a situaciones de riesgo, amenaza o violación de sus derechos, tales como: abandono, negligencia, maltrato, abuso, explotación laboral, etc.

El Centro de Acogida CEMISOL – MENSAJEROS DE LA PAZ, prestará atención integral a adolescentes y jóvenes con discapacidad, con niveles de dependencia que requieren cuidados permanentes y/o especiales privados de su medio familiar (en la Provincia del Azuay) o en situación de abandono (derivados de todo el país). En este sentido y de acuerdo a los programas, normativa, enfoques y lineamientos establecidos por las instituciones involucradas en la ejecución del proyecto, debemos señalar que el mismo se enmarca en los siguientes: Vicepresidencia de la República del Ecuador, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ilustre Municipalidad de Cuenca y la Fundación Mensajeros de la Paz.

El esquema operativo propuesto en este proyecto, se basa en la capacidad técnica y experiencia de 16 años con la que cuenta la Fundación Mensajeros de la Paz en el acogimiento institucional de niños, niñas y adolescentes con discapacidad y en situación de abandono (siendo pionera en la prestación de servicios a nivel de la Región).

1.3 La discapacidad

1.3.1 Evolución de la percepción de discapacidad

La discapacidad es una realidad humana percibida de manera diferente en diferentes períodos históricos y civilizaciones.

La visión que se le ha dado a lo largo del siglo XX estaba relacionada con una condición considerada deteriorada respecto del estándar general de un individuo o de su grupo. El término, de uso frecuente, se refiere al funcionamiento individual e incluye discapacidad: física, sensorial, cognitiva, intelectual, enfermedad mental o psicosocial y varios tipos de enfermedad crónica. (Ordenes, 1991)

Por el contrario, la visión basada en los derechos humanos o modelos sociales introduce el estudio de la interacción entre una persona con discapacidad y su ambiente; principalmente el papel de una sociedad en definir, causar o mantener la discapacidad dentro de esa sociedad, incluyendo actitudes o unas normas de accesibilidad que favorecen a una mayoría en deterioro de una minoría.

La evolución de la sociedad ha ido mejorando desde los años 1980 y se han desarrollado modelos sociales de discapacidad que añaden nuevas apreciaciones al término. Por ejemplo, se distingue entre un discapacitado (cuya habilidad es objetivamente menor que la de la media) y una persona con capacidades distintas de las normales y que aunque no representa ninguna ventaja o inconveniente a menudo es considerado un problema debido a la actitud de la sociedad o el hecho de que los estándares están basados en características medias. (Ordenes, 1991)

Estos cambios de actitud han posibilitado cambios en la comprensión de determinadas características físicas que antes eran consideradas como discapacidades. En la década de los años 1960, por ejemplo, las personas zurdas eran vistas como personas con anomalía, siendo obligadas a escribir con la mano derecha y castigadas si no lo hacían. En los años 1980 se acepta esta cualidad como una característica física. Si determinadas herramientas como tijeras o sacacorchos se crean para personas diestras, una persona zurda se sentirá con una discapacidad, al ser incapaz de realizar ciertas acciones y necesitar ayuda de otras personas, perdiendo su autonomía.

En la sociedad actual se cuida la adaptación del entorno a las personas con discapacidades para evitar su exclusión social. Lingüísticamente, en algunos ámbitos, términos como "discapacitados", "ciegos", "sordos", etc. pueden ser considerados despectivos, debido a que de esta manera se puede estar etiquetando a la persona. En dichos casos es preferible usar

términos como personas con discapacidad, capacidades diferentes, invidentes, con sordera o con movilidad reducida.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF, 2001) de la Organización Mundial de la Salud, distingue entre las funciones del cuerpo (fisiológico o psicológico, visión) y las estructuras del cuerpo (piezas anatómicas, ojo y estructuras relacionadas). La debilitación en estructura o la función corporal se definen como participación de la anomalía, del defecto, de la pérdida o de otra desviación significativa de ciertos estándares generalmente aceptados de la población, que pueden fluctuar en un cierto plazo. La actividad se define como la ejecución de una tarea o de una acción. El CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento) enumera 9 amplios dominios del funcionamiento que pueden verse afectados:

- Aprendiendo y aplicando conocimiento.
- Tareas y demandas generales.
- Comunicación.
- Movilidad.
- Cuidado en sí mismo.
- Vida doméstica.
- Interacciones y relaciones interpersonales.
- Áreas importantes de la vida.
- Vida de la comunidad, social y cívica.

La introducción al CIF indica que una variedad de modelos conceptuales se ha propuesto para entender y para explicar la discapacidad y el funcionamiento, que intenta integrar a ellos. Existen dos modelos de ver la discapacidad en sí: el enfoque social y el enfoque médico.

1.3.2 Enfoque social

El enfoque social de la discapacidad considera la aplicación de la "discapacidad" principalmente como problema social creado y básicamente como cuestión de la integración completa de individuos en sociedad (la inclusión, como los derechos de la persona con discapacidad).

En este enfoque la discapacidad, es una colección compleja de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social, razón por la cual la gerencia del problema requiere la acción social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación completa de la persona con discapacidad en todas las áreas de la vida. La mayor desigualdad se da en la desinformación de la discapacidad que tiene enfrente las personas sin discapacidad y el no saber cómo desenvolverse con la persona discapacitada, logrando un distanciamiento no querido. La sociedad debe eliminar las barreras para lograr la equidad de oportunidades entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad. Para lograr esto, tenemos las tecnologías de apoyo. (Pantano, 1993)

No contempla la discapacidad como un problema individual, sino como algo dado por las limitaciones que pueda tener una persona y las muchas barreras que levanta la sociedad. Esto es lo que causa la desigualdad social con personas sin discapacidad.

1.3.3 Enfoque médico

En el aspecto médico se ve a la discapacidad como una enfermedad, causando directamente una deficiencia, el trauma, o la otra condición de la salud que por lo tanto requiere la asistencia médica sostenida proporcionada bajo la forma de tratamiento individual por los profesionales.

La discapacidad es un problema individual y significa que la persona es minusválida. Es "curación dirigida" o el ajuste y el cambio del comportamiento del individuo que conducirían a "casi curan" o curación eficaz. En el enfoque médico, la asistencia médica se ve como el punto principal y en el nivel político, la respuesta principal es la de la política de modificación o Reforma de la salud. El enfoque con el cual la persona con discapacidad es tomada por la sociedad es muy importante. (Scharn, 1.999)

1.4 Clasificación de discapacidades

Discapacidad física: Esta es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.

Discapacidad sensorial: Comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

Discapacidad intelectual: Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral.

Discapacidad psíquica: Las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales. (Ferrerres, 2002).

1.5 Graduación de la dependencia funcional como criterio de valoración

Para la Graduación de la Dependencia y como criterio de valoración y clasificación de la población objetivo, se utiliza el Índice de Barthel

adaptado a los calificadores de gravedad de la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud) de la OMS, que contempla el problema de la discapacidad, entendida globalmente, como una interacción multidireccional entre la persona y el contexto socioambiental en el que se desenvuelve, es decir, entre las funciones y estructuras alteradas del cuerpo, las actividades que puede realizar como persona, su participación real en las mismas, y las interacciones con los factores externos medio/ambientales que pueden actuar como barreras y ayudas. (Querejeta, 2004)

La CIF evalúa funciones y estructuras corporales, actividades y participación y factores contextuales. La escala graduada es la siguiente:

.0	NO hay problema	(ninguno, ausente, insignificante.....)	0 – 4%
.1	Problema LIGERO	(poco, escaso)	5 – 24%
.2	Problema MODERADO	(medio, regular)	25 – 49%
.3	Problema GRAVE	(mucho, extremo)	50 – 95%
.4	Problema COMPLETO	(total)	96 – 100%

Tabla tomado de: QUEJERETA, MIGUEL. Discapacidad/Dependencia. 2004.

Por su parte el Índice de Barthel o de Actividades de Vida Diaria (AVD) Básicas o también llamado Valoración Funcional, es una de las escalas más extendidas para valorar el grado de dependencia y usada fundamentalmente en ingresos residenciales.

En general recoge 10 apartados: Alimentación (comer y beber), lavado de cuerpo entero, vestirse, aseo personal/lavado de partes del cuerpo, uso de retrete, transferencias del cuerpo, deambulaci3n/desplazamiento en silla y dificultad para subir y bajar escaleras.

Considera cuatro niveles de gravedad:

- Primer nivel: Situaciones en las cuales la persona tiene la suficiente capacidad para realizar las actividades anteriormente mencionadas de forma independiente, incluido el uso de ayudas técnicas, prótesis o dispositivos externos.

- Segundo nivel: Situaciones en las que la persona requiere ayuda, pero la persona debe poder hacer por lo menos el 50% de la actividad.
- Tercer nivel: Situaciones en que la persona requiere mucha ayuda
- Cuarto nivel: Incapacidad total o en todo caso una gran ayuda para realizar las actividades.

A pesar de tener algunas limitaciones, el índice de Barthel puede recomendarse como un instrumento de elección para la medida de la discapacidad física, tanto en la práctica clínica como en la investigación epidemiológica y en Salud Pública. (García, 2009)

ESCALA DE VALORACIÓN INDIRECTA

ÍNDICE DE BARTHEL

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, EN LAS ÁREAS DE: AUTOCUIDADO, MOVILIDAD Y CONTINENCIA

Fecha de evaluación: _____

Nombre del NNAJ: _____ Edad: _____

PARÁMETROS	SITUACIÓN DEL PACIENTE	PUNTUACIÓN
Comer	Totalmente independiente	10
	Necesita ayuda para el cuchillo	5
	Dependiente	0
Baño	Puede bañarse o ducharse solo	5
	Dependiente	0
Aseo	Puede lavarse cara y manos, peinarse o afeitarse	5
	Dependiente	0
Vestido	Independiente incluyendo cordones u órtesis	10
	Necesita ayuda, pero es capaz de realizar al menos el 50% solo	5
	Dependiente	0
Deposiciones	Continencia normal	10
	Episodios de incontinencia ocasional	5
	Incontinencia	0
Micción	Continencia	10
	Un episodio como máximo de incontinencia	5
	Incontinencia	0
Uso del retrete	Independiente	10
	Necesita ayuda para ir al retrete o limpiarse	5
	Dependiente	0
Transferencias	Independiente	15
	Mínima ayuda o supervisión	10
	Necesita gran ayuda	5
	Dependiente	0

Deambulaci3n	Independiente, camina solo 50 metros	15
	Necesita ayuda f3sica o supervisi3n para caminar 50 metros	10
	Independiente en silla de ruedas sin ayuda	5
	Dependiente	0
Escaleras	Independiente	10
	Necesita ayuda f3sica o supervisi3n	5
	Dependiente	0
TOTAL		

PUNTUACIONES:

- 1. Independiente:** 100 puntos (95 si es usuario de silla de ruedas).
- 2. Dependiente leve:** + 60 puntos.
- 3. Dependiente moderado:** 40 - 55 puntos.
- 4. Dependiente grave:** 20 - 35 puntos.
- 5. Dependiente total:** - 20 puntos.

Tabla tomado de: Garc3a Francisco. Evaluaci3n Cl3nica y tratamiento de la Espasticidad. Editorial Panamericana. Espa1a. 2009.

Conclusiones

- As3 como la Fundaci3n, todos podemos contribuir al conocimiento del tema en discapacidades para luchar contra la discriminaci3n, para ampliar nuestra visi3n frente a la discapacidad y hacer conciencia en la sociedad, en la que todas las personas podamos vivir mejor.
- Posiblemente la poca atenci3n que brindamos a las personas que presentan discapacidad, por la escasa informaci3n que se tiene sobre las mismas, implica un mayor conocimiento sobre esta poblaci3n para entender mejor la situaci3n en que viven y las necesidades que tienen.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD RACAR

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se visita a la comunidad y se observa el desconocimiento de las Casas de Acogida por lo que mediante las técnicas participativas se determinan los factores que actúan en la producción del fenómeno y las razones por las que se producen.

A través de encuestas y entrevistas se logra hacer un análisis de la misma con sus resultados y porcentajes que nos ayudan a conocer la falta de información existente en la comunidad mencionada.

2.1. Datos generales de la comunidad de RACAR

La comunidad de RACAR está ubicada en la Parroquia San Pedro del Cebollar del Cantón Cuenca Provincia del Azuay. En esta zona se encuentra ubicada las Casas de Acogimiento Institucional para personas con discapacidad privadas de su medio familiar de la Fundación Mensajeros de la Paz.

La comunidad aún no se encuentra informada y concientizada de la labor que la Fundación Mensajeros de la Paz cumple en atención integral a personas con discapacidad; por lo que la comunidad se encuentra atemorizada debido a que no saben cómo actuar frente a este tipo de población.

2.2 Planteamiento del problema

El principal problema que afecta a la vinculación de la Fundación con la comunidad de RACAR es la falta de información e interrelación, la carencia de sensibilidad, desconocimiento del tema, desmotivación social, violación de los derechos, infraestructura inadecuada, abandono de las familias, desconocimiento docente, insensibilidad educacional, desnutrición, vacíos legales, rechazo laboral y la poca solidaridad lo que genera a su vez discriminación, trato indiferente, prejuicios sociales, incomodidad, rechazo, indiferencia e intolerancia por su físico.

Para ello se elaboró la Matriz de Comparación de Pares para conocer cual de los factores es el más importante y en donde debemos enfocar nuestros esfuerzos.

Nº	Descripción del Problema	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	TOTAL
1	Discriminación	1	1	1	1	1	1	6	1	4	3	1	5	8
2	Violación a los Derechos	2	2	9	7	6	2	6	2	4	3	5		4
3	Insensibilidad de las Personas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5			11
4	Desconocimiento del Tema	4	4	4	4	4	4	4	4	5				10
5	Infraestructura Inadecuada	5	11	10	9	8	7	5	5					2
6	Abandono de las Familias	6	6	10	9	8	6	5						3
7	Desconocimiento Docente (Discapacidad)	12	11	7	9	7	5							3
8	Inaceptabilidad Educacional	12	11	10	9	5								2
9	Desnutrición	9	9	9	5									7
10	Vacios Legales	10	11	5										2
11	Rechazo Laboral	11	5											7
12	Intolerancia física	5												1

f

FUENTE: Directa, Investigación Participativa

ELABORADO POR: Lucía Chica.

Después de haber realizado esta Matriz de Comparación de Pares podemos darnos cuenta que el problema identificado en la comunidad es la insensibilidad de las personas y el desconocimiento del tema.

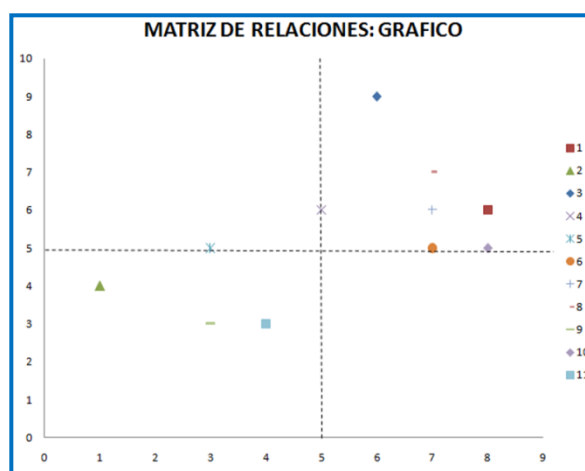
Para realizar un análisis estructural del problema se realizó la matriz de relaciones.

Factores	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
1. Carencia de relaciones humanas	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	6
2. Trato indiferente	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	4
3. Falta de Informacion	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9
4. Desmotivacion Social	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	6
5. Falta de solidaridad	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	5
6. Indiferencia	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	5
7. Rechazo	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	6
8. Incomodidad	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	7
9. Intolerancia física	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3
10. Prejuicios Sociales	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	5
11.trato inadecuado	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3
TOTAL	8	1	6	5	3	7	7	7	3	8	4	

FUENTE: Directa, Investigación Participativa

ELABORADO POR: Lucía Chica.

Después de un análisis de esta matriz podemos darnos cuenta que la falta de información y la incomodidad en las personas de la comunidad cuentan como factores prioritarios y procederemos a graficarlo para saber que los factores que están ubicados en la zona 2 son los que tienen mayor dependencia, mayor movimiento y que puedan a su vez ser modificados por otros.



FUENTE: Directa, Investigación Participativa

ELABORADO POR: Lucía Chica.

Como podemos observar los puntos críticos son el 3 y el 8 que tienen mayor dependencia y las tareas deben estar orientadas a solucionar estos indicadores ya que asoman como los más importantes.

Por tal motivo hemos visto la necesidad de realizar un plan de intervención con la comunidad que informe y sensibilice el tema de discapacidad a través de un proceso de capacitación y medios de difusión, el cual permitirá mejorar la calidad de vida y el bienestar, aspectos importantes para alcanzar metas de equidad y desarrollo humano.

2.3 Encuestas empleadas en la comunidad

Para diagnosticar el problema se elaboró una encuesta que se aplicó a 84 personas de la comunidad de RACAR aledañas al Proyecto de discapacidades de la Fundación Mensajeros de la Paz durante el mes de Febrero 2011.

Objetivo General de la encuesta:

Conocer si los miembros de la Comunidad de RACAR se encuentran informados sobre el Proyecto de Atención Integral a personas con discapacidad (con niveles de dependencia que requieren de cuidados permanentes o especiales) privadas de su medio familiar – Casas de Acogida RACAR, que funciona en este sector y la labor que realiza la Fundación Mensajeros de la Paz a través de este proyecto.

**FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ
PROYECTO RACAR**

ENCUESTA (FORMATO)

Nombre del entrevistado/a: _____

Actividad: _____

Fecha de Encuesta: _____

1. ¿Ha escuchado hablar de las Casas de Acogida de RACAR para NNA y jóvenes con discapacidad?

si ☐ no ☐

2. ¿Conoce usted la labor que realiza la Fundación Mensajeros de la Paz?

si ☐ no ☐

3. ¿Cómo calificaría la labor que se realiza la Fundación Mensajeros de la Paz?

Excelente ☐

Muy bueno ☐

Regular ☐

4. ¿Cree usted que las instituciones públicas, privadas y la comunidad deben apoyar a esta labor de las Casas de Acogida de RACAR?

si ☐ no ☐

(En caso de responder si, indicar como)

¿Cómo? :

5. ¿Cree usted que la Fundación Mensajeros de la Paz debe continuar con esta labor que hace a través de las Casas de Acogida de Racar?

si ☐ no ☐

¿Por qué? :

FIRMA DEL ENCUESTADO

C.I: _____

TABLA N° 1

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA PRIMERA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO 2011: ¿Ha escuchado hablar de las Casas de Acogida RACAR con niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad?		
<u>RESPUESTA</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
NO	80	95%
SI	4	5%
TOTAL	84	100%

Análisis: De las 84 personas encuestadas (100%), 80 respondieron a la primera pregunta “NO” (95%), y 4 respondieron “SI” (5%).

GRÁFICO N° 1

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA PRIMERA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO 2011: ¿Ha escuchado hablar de las Casas de Acogida RACAR con niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad?

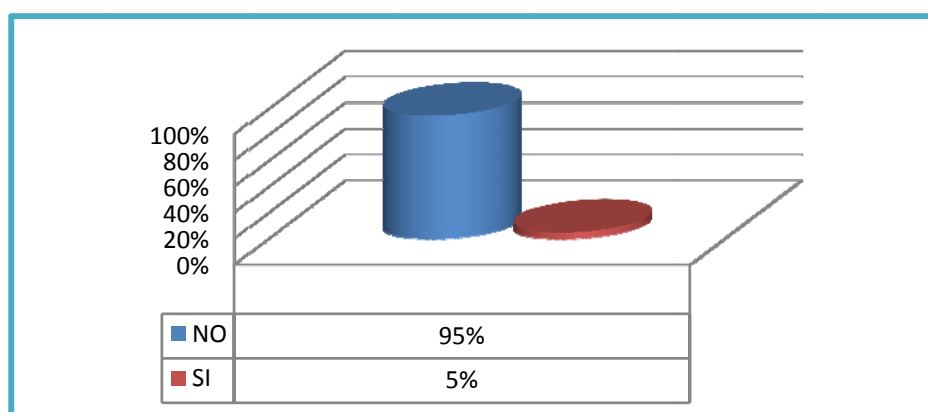


TABLA N° 2

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA SEGUNDA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO 2011: ¿Conoce usted la labor que realiza la Fundación Mensajeros de la Paz?		
<u>RESPUESTA</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
SI	78	93%
NO	6	7%
TOTAL	84	100%

Análisis: De las 84 personas encuestadas (100%), 78 respondieron a la segunda pregunta “sí” (93%), y 6 respondieron “no” (7%).

GRÁFICO N° 2

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA SEGUNDA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO 2011: ¿Conoce usted la labor que realiza la Fundación Mensajeros de la Paz?

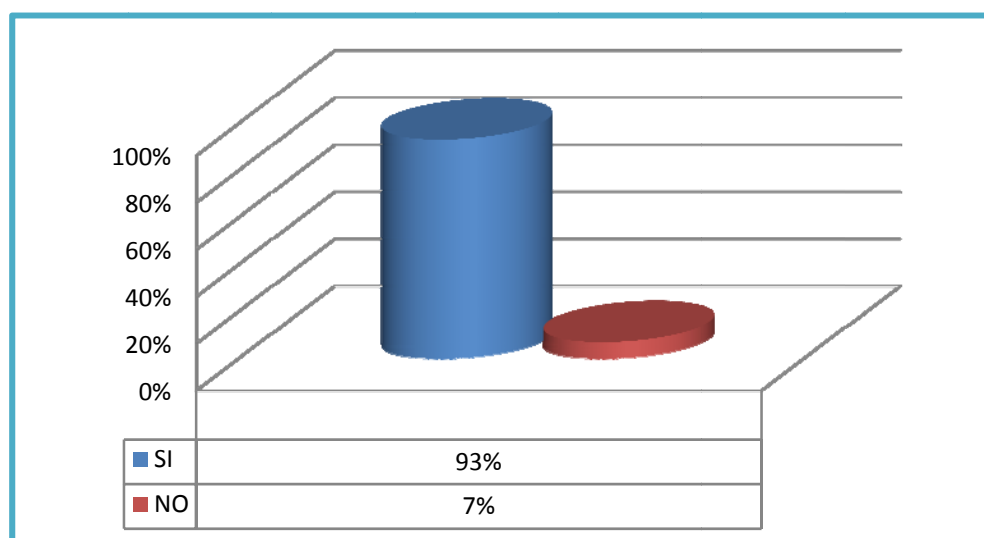


TABLA N° 3

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA TERCERA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO DEL 2011: ¿Cómo calificaría la labor que realiza la Fundación Mensajeros de la Paz?		
<u>RESPUESTA</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
MUY BUENA	48	57%
EXCELENTE	30	36%
REGULAR	3	3.5%
NO RESPONDIERON	3	3.5%
TOTAL	84	100%

Análisis: De las 84 personas encuestadas (100%), a la tercera pregunta 30 respondieron “excelente” (36%), 48 respondieron “muy bueno” (57%), 3 respondieron “regular” (3.5%) y 3 no respondieron la pregunta (3.5%).

GRÁFICO N° 3

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA TERCERA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO DEL 2011: ¿Cómo calificaría la labor que realiza la Fundación Mensajeros de la Paz?

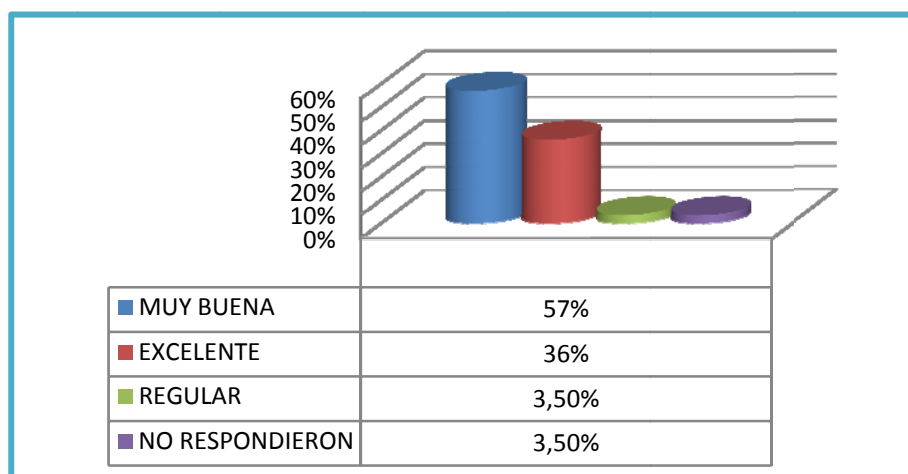


TABLA N° 4

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA CUARTA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR: ¿Cree usted que las instituciones públicas, privadas y la comunidad deben apoyar a esta labor de la Casas de Acogida de Racar?		
<u>RESPUESTA</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
SI	82	98%
NO	0	0%
NO RESPONDIERON	2	2%
TOTAL	84	100%

Análisis: De las 84 personas encuestadas (100%), a la cuarta pregunta 82 respondieron “sí” (98%), 0 respondieron “no” (0%) y 2 no respondieron a la pregunta (2%).

GRÁFICO N° 4

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA CUARTA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR: ¿Cree usted que las instituciones públicas, privadas y la comunidad deben apoyar a esta labor de la Casas de Acogida de Racar?

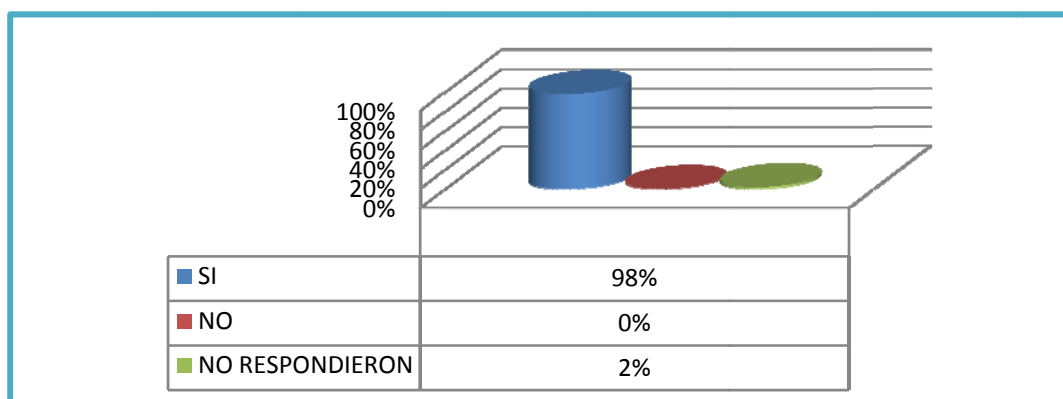


TABLA N° 5

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE JUSTIFICARON A LA CONTESTACIÓN DE LA CUARTA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO DEL 2011: ¿Cómo?		
<u>RESPUESTA</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
DONACIONES	37	44%
ECONÓMICAMENTE	31	37%
GESTIONES	9	11%
CONCIENTIZACIÓN	4	5%
NO JUSTIFICARON	3	3%
TOTAL	84	100%

Análisis:

De las 84 personas encuestadas (100%), a la cuarta pregunta justificaron 37 personas (44%) en la que refieren que se debería aportar con donaciones periódicas de alimentos, vestimentas y medicamentos necesarios para las personas con discapacidad; 31 personas (37%) justificaron que se debería aportar económicamente a la Fundación Mensajeros de la Paz para que se realice los gastos necesarios para una atención integral para las personas con discapacidad; 9 personas (11%) justificaron que se debería realizar gestiones interinstitucionales para poder equipar mejor las instalaciones donde cumple la función el proyecto y proporcionar así mejor calidad de vida, gestionar con el estado solicitando apoyo de otros profesionales, además de gestionar transporte para traslado de los NNA en casos emergentes; 4 personas (5%) justificaron que debería concientizar a través de medios de difusión a la comunidad sobre las personas con discapacidad sobre todo a los estudiantes para que puedan respetar y apoyar a esta población vulnerable; y 3 personas (3%) no justificaron a la pregunta.

GRÁFICO N° 5

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE JUSTIFICARON A LA CONTESTACIÓN DE LA CUARTA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO DEL 2011: ¿Cómo?

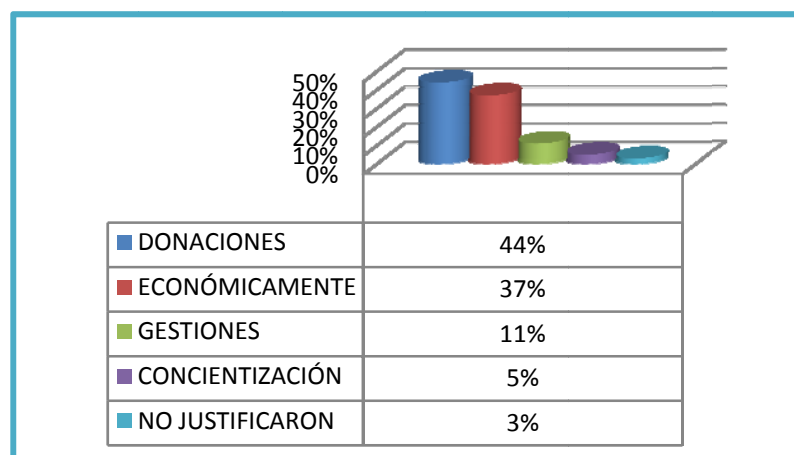


TABLA N° 6

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA QUINTA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO 2011: ¿Cree usted que la Fundación Mensajeros de la Paz debe continuar con esta labor que hace a través de las Casas de Acogida Racar?		
<u>RESPUESTA</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
SI	83	99%
NO	0	0%
NO RESPONDIERON	1	1%
TOTAL	84	100%

Análisis: De las 84 personas encuestadas (100%), a la quinta pregunta 83 respondieron “sí” (99%), 0 respondieron “no” (0%) y 1 no respondió a la pregunta (1%).

GRÁFICO N° 6

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE CONTESTARON A LA QUINTA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO 2011: ¿Cree usted que la Fundación Mensajeros de la Paz debe continuar con esta labor que hace a través de las Casas de Acogida Racar?

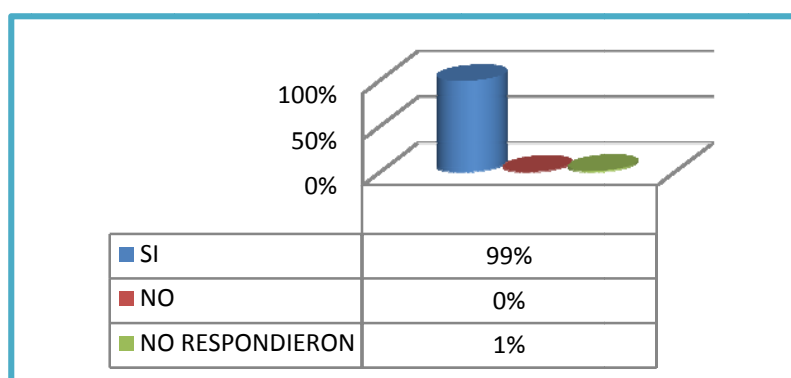


TABLA N° 7

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE JUSTIFICARON A LA CONTESTACIÓN DE LA QUINTA PREGUNTA DE LA ENCUESTA APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO 2011: ¿Por qué?		
<u>RESPUESTA</u>	<u>NÚMERO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
ACOGIMIENTO	58	69%
UNICA INSTITUCIÓN	9	11%
LABOR SOCIAL	7	8%
APOYO PROFESIONAL	4	5%
FUENTE DE TRABAJO	3	3.5%
NO JUSTIFICARON	3	3.5%
TOTAL	84	100%

Análisis:

De las 84 personas encuestadas (100%), a la cuarta pregunta justificaron 58 personas (69%) en la que refieren que la Fundación Mensajeros de la Paz debería seguir con este proyecto ya que da acogida a personas con discapacidad brindándoles mejor bienestar y atención en sus necesidades, además refieren que apoyan a las familias que tienen familiares con discapacidades, a niños, niñas y adolescentes que se encuentran abandonados por sus familiares brindándoles así un hogar.

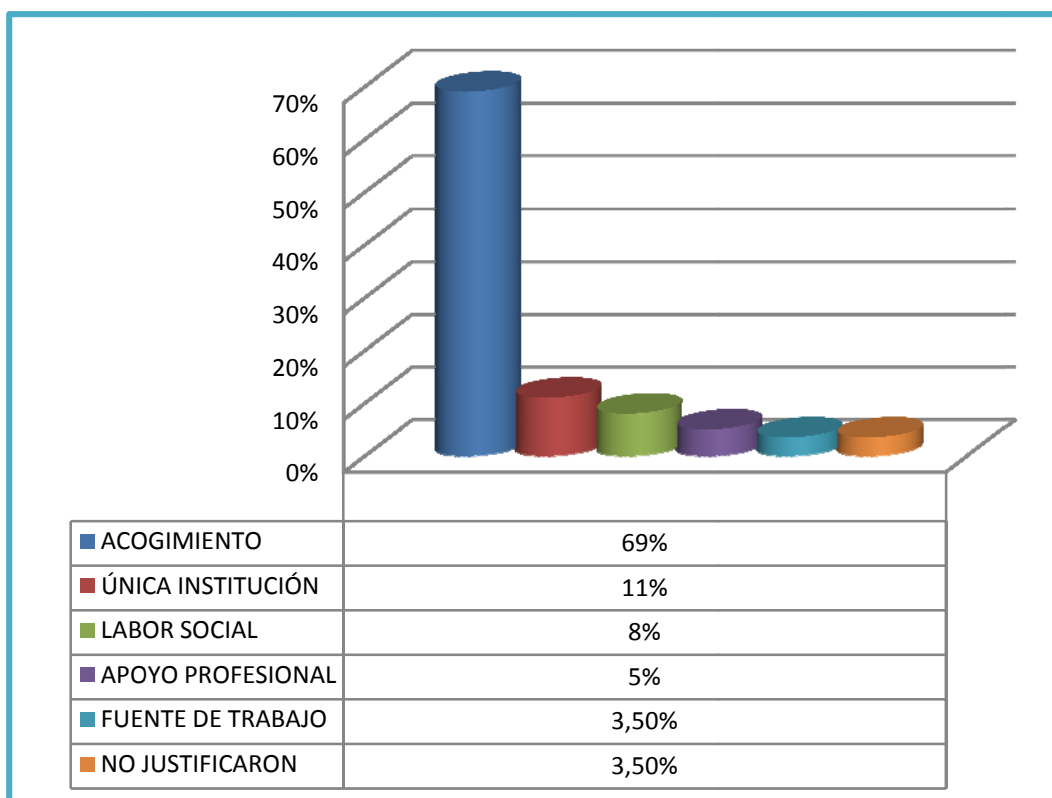
9 personas (11%) justificaron que debería continuar el proyecto ya que es la única institución que da acogimiento a personas con discapacidad con niveles de dependencia en tercer y cuarto; 7 personas (8%) justificaron que debería seguir la institución porque es una labor social que brinda a la sociedad.

4 personas (5%) justificaron que debe continuar el proyecto ya que brinda apoyo profesional médico, educativo, etc, que son indispensables en las personas con discapacidad dando atención integral.

3 personas justificaron (3.5%) que la Fundación debería continuar con el proyecto ya que ayuda a crear fuentes de trabajo para los niños, niñas y adolescentes y jóvenes con discapacidad haciéndolos más independientes; y 3 personas (3.5%) no justificaron la pregunta.

GRÁFICO N° 7

**DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS QUE JUSTIFICARON A LA
CONTESTACIÓN DE LA QUINTA PREGUNTA DE LA ENCUESTA
APLICADA EN LA COMUNIDAD DE RACAR, FEBRERO 2011: ¿Por
qué?**



2.4 Entrevistas aplicadas.

Se realizan 4 entrevistas en la comunidad de RACAR sobre el Proyecto de discapacidades de la Fundación Mensajeros de la Paz durante el mes de Febrero 2011.

Objetivo General de la entrevista:

Investigar la información que tienen 4 miembros de la Comunidad de RACAR, entre ellos el Síndico, Párroco, Director de la Escuela “Angela Romero” y la Directora del Subcentro San Pedro del Cebollar sobre el Proyecto de Atención Integral a personas con discapacidad (con niveles de dependencia que requieren de cuidados permanentes o especiales) privadas de familiar – Casas de Acogida RACAR, que funciona en este sector.

ENTREVISTA

- 1. ¿Conoce usted la Fundación Mensajeros de la Paz y el trabajo que ha venido desempeñando en nuestra ciudad?**

De las 4 personas entrevistadas a esta pregunta respondieron 2 que si conocían o han oído hablar de la Fundación Mensajeros de la Paz y la función que ha venido desempeñando a través de sus varios proyectos y 2 no conocían.

- 2. ¿Se ha involucrado con la Fundación Mensajeros de la Paz, a través del Proyecto de las Casas de Acogida RACAR?**

A esta pregunta 2 personas responden que si se han involucrado con la Fundación y 2 no. Pero al saber que es una Institución que ayuda a restituir los derechos de las personas con discapacidad que por algún motivo fueron vulnerados están prestos en la colaboración para que este proyecto siga adelante y preste servicio en la diferentes áreas a las personas con discapacidad existentes en la comunidad.

- 3. ¿De acuerdo a su opinión debería ser la única organización que se preocupe por la restitución de los derechos a personas con discapacidad o se deben crear otras?**

A esta pregunta 1 persona responde que si debería seguir siendo la única organización preocupada en restituir los derechos de las personas con discapacidad siendo pionera en su tipo y 3 responden que no puesto que consideran que mientras más instituciones existan mayores son los aportes que brindan a la sociedad. El párroco de la Iglesia manifiesta en la comunidad existiera un centro para que ayude a las madres que tienen hijos con discapacidad para que en el día los cuiden y en la tarde los puedan retirar de manera que, estas mamás puedan ayudar con

ingresos económicos en el hogar, una especie de guardería para esta población.

4. ¿Cree usted que debería involucrarse la comunidad a este tipo de proyecto?

A esta pregunta las 4 personas responden que si debería involucrarse la comunidad a este tipo de proyecto para que de esta manera sirva como medio de apoyo y concientización. Desde la escuela los niños y niñas que asisten a ella, desde pequeños debemos educar en el respeto a las personas con discapacidad.

5. Ahora que conoce sobre el Proyecto de las Casas de Acogida RACAR, estaría dispuesto a brindar su apoyo.

A esta pregunta las 4 personas responden que sí, ya que lo harían en beneficio de los más necesitados. El soporte a este proyecto se lo haría a través de donaciones especialmente de los productos que cultivan en esta zona manifiesta el síndico.

Conclusiones

A través de las entrevista y encuestas realizadas el 95% de los miembros de la comunidad no conocían sobre las casas de Acogida de Racar con personas con discapacidad y el 5% si, pero manifiestan dispuestas a apoyar a que este proyecto continúe y que una violación de derechos a causa del maltrato, negligencia, abuso sexual, abandono no se siga dando con este tipo población.

El 93% de las personas encuestadas conocen la labor que realiza la Fundación Mensajeros de la Paz, con atención adolescentes y jóvenes con discapacidad en situación de múltiple vulnerabilidad, en tanto pueden ser además hijos de padres privados de libertad, en situación de extrema

pobreza, con familias multiproblemáticas, desarticuladas a causa de la migración por lo que han sido vulnerados sus derechos y protección. El 7% no conoce de la labor realizada por la mencionada Fundación.

En la pregunta como calificas la labor realizada por la Fundación, el 57% la califica como muy buena y el 36% como excelente, mediante esta pregunta constatamos que la comunidad está dispuesta a arrimar el hombro en las diferentes necesidades de la Fundación ya que el 98% respondieron que están dispuestas a ayudar con donaciones, dinero y gestiones.

Es grato confirmar que habrá aceptación de la comunidad, porque la pregunta que refiere, a continuar la Fundación Mensajeros de la Paz con la labor a través de las casas de acogida el 99% de la población encuestada respondieron que si, ya que brindaría atención integral para esta población que ha sido vulnerado sus derechos.

CAPÍTULO III

PROPUESTAS Y PLANES DE ACCIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo damos a conocer las herramientas que fueron utilizadas como procesos de socialización, casa abierta, excursiones y ludotecas que son partes indispensables para el conocimiento certero del trabajo realizado basados en la calidez y calidad de atención.

3.1 Taller de socialización del proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar - RACAR de la fundación mensajeros de la paz hacia la comunidad.

Objetivo general:

Socializar el proyecto de discapacidades de la Fundación Mensajeros de la Paz hacia la comunidad.

Objetivos específicos:

1. Facilitar información sobre el apoyo que brinda la Fundación Mensajeros de la Paz a personas con discapacidad con Tercer y Cuarto Nivel de Dependencia a través del proyecto de casas de acogida ubicadas en el sector de RACAR.
2. Difundir su misión, visión, objetivos, funciones, estructura del equipo que atenderá a los adolescentes y jóvenes del proyecto.
3. Conseguir beneficios de los sectores que acudieron a la socialización.

Recursos:

HUMANOS	MATERIALES
Equipo Técnico.	Medios de Difusión (Invitaciones, trípticos, pancartas, presentación de diapositivas).
Directora de la Fundación Mensajeros de la Paz.	Infocus, impresora, computadora, sala de reuniones, cámara de fotos.
Coordinadora del Proyecto RACAR.	Refrigerios.

Hora, día y lugar:

El taller de Socialización del proyecto de discapacidades de la Fundación Mensajeros de la Paz hacia la comunidad se realizó el día jueves 30 de Junio del 2011, en la sala de reuniones de las Casas de Acogida ubicadas en RACAR desde las 10:00 am hasta la 13:00 pm.

Agenda del taller:

1. Pieza musical de entrada.
2. Palabras de bienvenida a cargo de la Coordinadora del Proyecto RACAR.
3. Breve reseña del proceso del desarrollo de la Fundación Mensajeros de la Paz: sus proyectos y la gran familia de Mensajeros de la Paz, a cargo de la Directora de la Fundación.
4. Difusión de la misión, visión y valores que sustentan a la Fundación Mensajeros de la Paz.
5. Presentación del proyecto: ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Con niveles de dependencia que requieren de cuidados especiales o permanentes) PRIVADAS DE SU MEDIO FAMILIAR.
6. Desarrollo de acuerdos y compromisos.
7. Refrigerio en sala de Terapia Física y pieza musical.
8. Clausura de la jornada a cargo de la Coordinadora del Proyecto.



Evaluación:

Se cumplió a cabalidad, no con la asistencia esperada pero con la participación de delegados del Hospital Vicente Corral Moscoso, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Vicepresidencia de la República, de la Ilustre Municipio de Cuenca, Autoridades Eclesiásticas, Directiva de la Parroquia, Sub Centro de Salud aledaños a la Fundación Mensajeros de la Paz.

Todas estas instituciones y autoridades se comprometieron a brindar el apoyo necesario para que este proyecto siga vigente prestando sus servicios como acción y en restitución de los derechos que están siendo vulnerados a personas con discapacidad. (Ver Anexo 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

3.2 Casa Abierta del Proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar de la Fundación Mensajeros de la Paz hacia la comunidad RACAR 2011.

Objetivo general:

Socializar el proyecto de discapacidades de la Fundación Mensajeros de la Paz hacia la comunidad e instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.

Objetivos específicos:

1. Interrelacionar a los visitantes con las personas con discapacidad dando a conocer sus rutinas, viviendas y espacios de atención especializada.
2. Dar a conocer los productos elaborados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes acogidos en este proyecto bajo la supervisión del Terapeuta Ocupacional.
3. Participar en el evento instituciones enfocados a educación a personas con discapacidad.
4. Buscar el involucramiento de las personas de la comunidad de RACAR en el evento.
5. Compartir un refrigerio con todos los miembros asistentes.
6. Conseguir recursos a través de una rifa para espacios de recreación en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad acogidos.

Recursos:

HUMANOS	MATERIALES
Equipo Técnico.	Medios de Difusión (Invitaciones, trípticos, pancartas, murales).
Directora – Presidente de la Fundación Mensajeros de la Paz.	Impresora, computadora, cámara de fotos, equipos de música, micrófonos
Coordinadora del Proyecto RACAR.	Carpas, sillas, amplificación.
Miembros de la comunidad de RACAR.	Espacios verdes de las casas de acogida, estantes, premios donados.
Instituciones educativas de la ciudad de Cuenca.	Refrigerios.

Hora, día y lugar:

La Casa Abierta del proyecto de discapacidades de la Fundación Mensajeros de la Paz hacia la comunidad se realizó el día viernes 28 de

Octubre del 2011, en los espacios verdes de las Casas de Acogida ubicadas en RACAR desde las 10:00 am hasta la 14:00 pm.

Agenda del evento:

1. Palabras de bienvenida a cargo de la Coordinadora del Proyecto RACAR.
2. Palabras de inauguración de la Casa Abierta a cargo de la Directora Ejecutiva de la Institución.
3. Presentación del Grupo Musical Mundo sin Barreras.
4. Presentación de Baile Folclórico a cargo de la Institución ADINEA.
5. Entrega de una tarjeta gigante por parte de los niños y niñas de la Escuela Hermano Miguel La Salle.
6. Presentación de Coreografía de “Los Pollitos” a cargo de la Casa de Acogida Ariel - Fundación Mensajeros de la Paz.
7. Presentación de Coreografía “La Loca” a cargo del Proyecto de Santa María de Quillosa - Fundación Mensajeros de la Paz.
8. Presentación de Teatro “La Quemazón” a cargo del Proyecto de Acogimiento Institucional Sujetos de Protección Especial - Fundación Mensajeros de la Paz.
9. Presentación de Mimos a cargo de CEPRODIS.
10. Presentación de Coreografía “Tu Angelito” a cargo de la Casa de Acogida RACAR - Fundación Mensajeros de la Paz.
11. Rifa.
12. Refrigerio.
13. Clausura de la jornada a cargo de la Coordinadora del Proyecto.



Evaluación:

Al evento no acudieron todas las personas de la Comunidad, ni las instituciones educativas que fueron invitadas, pero los asistentes disfrutaron de una jornada agradable y la compartieron con la población atendida en este proyecto. Se pudo observar la interrelación de los estudiantes asistentes al trasladarlos en sus sillas de ruedas desde sus viviendas al espacio donde se realizó el evento.

Las personas que visitaron los estantes en donde se encontraron los trabajos manuales realizados por nuestra población con discapacidad se mostraron muy emotivos al ver que a pesar de sus limitaciones funcionales pueden desarrollar ciertas habilidades. Así hemos demostrado que este proyecto no solo cuenta con la aceptación de la comunidad de RACAR sino también de otras personas como el de las instituciones educativas. (Ver Anexo 7, 8, 9 y 10)

3.3 Atención especializada en salud hacia personas con discapacidad de la comunidad de RACAR por parte del proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar de la Fundación Mensajeros de la Paz.**Objetivo general:**

Vincular a la comunidad de RACAR ofreciendo atención en salud a las personas con discapacidad pertenecientes a la misma.

Objetivos específicos:

1. Brindar atención especializada de acuerdo a las necesidades de las personas con discapacidad.
2. Mejorar calidad de vida de las personas con discapacidad que reciben atención
3. Sensibilizar a las familias a trabajar con las personas con discapacidad.

Recursos:

HUMANOS	MATERIALES
Coordinadora del Proyecto RACAR.	Documentación requerida.
Miembros de la comunidad de RACAR.	Espacios de atención de acuerdo al caso que lo amerite.
Profesionales de salud: médico, lenguaje, físico y ocupacional.	Cámara de fotos.

Lugar:

La atención se brinda en los espacios de atención especializada con las que cuenta el proyecto de discapacidades de la Fundación Mensajeros de la Paz.

**Evaluación:**

Al momento la Fundación Mensajeros de la Paz a través de este proyecto brinda atención en Terapia Física a una niña con Parálisis Cerebral Infantil y en atención Médica hacia la comunidad cuando lo requieren, pero en lo posterior se seguirá incrementando atención en las diferentes áreas de especialización. (Ver Anexo 11)

3.4 Ludoteca en el proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar de la Fundación Mensajeros de la Paz.

Objetivo general:

Supeditar a los niños de la comunidad de RACAR con nuestra población de discapacidad acogida en el proyecto.

Objetivos específicos:

1. Conseguir donaciones de material lúdico.
2. Adecuar un espacio que cuente con material lúdico en donde los chicos con discapacidad puedan relacionarse con chicos comunes y con discapacidad de la comunidad.
3. Mejorar el autoestima de nuestra población con capacidades diferentes.
4. Sensibilizar a los niños de la comunidad a la no discriminación de personas con discapacidad.

Recursos:

HUMANOS	MATERIALES
Equipo Técnico.	Documentación requerida para las donaciones.
Niños de la comunidad de RACAR.	Material Lúdico, cámara de fotos.

Lugar:

Casas de Acogida RACAR.



Evaluación:

En la actualidad no se cuenta con área específica para la implementación de la Ludoteca, pero se la adecuará en un área compartida. Contamos con la primera donación de 21 juguetes que nos servirá para esta área. Se sigue gestionando el material lúdico necesario en el lapso del mes de Diciembre en la que las personas debido a la ocasión de la Navidad sensibilizan sus corazones y apoyan con las necesidades que esta población requiere. (Ver Anexo 12)

3.5 Paseo de los adolescentes y jóvenes del proyecto de atención integral a personas con discapacidad privadas de su medio familiar de la fundación mensajeros de la paz con los niños y niñas de la comunidad RACAR 2011.

Objetivo general:

Socializar el proyecto de discapacidades de la Fundación Mensajeros de la Paz con los niños y niñas de la comunidad.

Objetivos específicos:

1. Interrelacionar a los niños y niñas de la comunidad mediante un paseo al bosque con las personas con discapacidad de las Casas de Acogida Racar.
2. Cohabitar los niños y niñas de la comunidad con los adolescentes y jóvenes del proyecto.
3. Buscar el involucramiento de las personas de la comunidad a través de paseos con adolescentes y jóvenes con discapacidad.
4. Compartir un refrigerio con los asistentes al paseo.
5. Conseguir un trato más respetuoso y solidario por parte de los niños y niñas de la comunidad

Recursos:

HUMANOS	MATERIALES
Equipo Técnico del área de salud.	Cámara de fotos.
Adolescentes y Jóvenes del Proyecto RACAR.	Refrigerio.
Niños y niñas de la comunidad.	Gorras.

Hora, día y lugar:

El paseo del proyecto de discapacidades de la Fundación Mensajeros de la Paz con la comunidad se realizó el día viernes 12 de agosto del 2011 en el bosque aledaños a las Casas de Acogida ubicadas en RACAR desde las 9:00 am hasta la 12:00 pm.

Agenda del evento:

1. Concentración en la Fundación Mensajeros de la Paz (Racar)
2. Salida hacia el bosque con los jóvenes y adolescentes del proyecto y los niños y niñas de la comunidad.
3. Caminata.
4. Refrigerio.
5. Juegos recreativos con los participantes de la caminata.
6. Regreso a la Fundación.



Evaluación:

Al paseo no acudieron todos los niños y niñas de la Comunidad pero los asistentes disfrutaron de un agradable mañana y lo compartieron con la población atendida en este proyecto. Se pudo observar la interrelación de los niños y niñas al ayudarles a las personas con discapacidad tomándoles de su mano cuando lo requerían, al momento del refrigerio los ayudaban a coger el vaso y su fruta, y al momento de la ejecución de los juegos recreativos. (Ver Anexo 13)

Conclusiones

- Al ser la sociabilización indispensable para el proyecto que busca apoyar la restitución de los derechos de los niñas, niños, adolescentes en condiciones especiales, se ha logrado difundir y concienciar sobre los seres que estaban invisibilizados dentro de nuestra sociedad, y saber que en este espacio existe un lugar especializado para dar la atención con calidad y calidez a cada uno de las personas acogidas en nuestro centro.
- La ludoteca, excursiones, casa abierta, son parte de el tratamiento especializado que fomentamos con gran respuesta institucional y comunitaria, esto a su vez nos ha permitidos mejorar sus condiciones de vida, y sentirse con mayor estima y ser un actor social.
- En la comunidad, el saber que contamos con su compromiso de apoyo ya sea desde la junta parroquial, la escuela, el Subcentro de Salud, y todas las entidades públicas y privadas locales, nos permite y permitirá seguir luchando con mayor ahínco para la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del proyecto de acogida de Racar.

CONCLUSIONES GENERALES

- Se ha facilitado la coordinación y ejecución de los compromisos sectoriales sobre las discapacidades, mediante la identificación y concentración del trabajo sectorial, intersectorial e institucional, en beneficio de la personas con capacidades especiales.
- Queda consolidado una red social e institucional: Mensajeros de la Paz – Proyecto Racar – comunidad de Racar- instituciones de apoyo, que va a ser de apoyo a la discapacidad a nivel comunitario, promoviendo el desarrollo de una cultura de convivencia y respeto a los derecho fundamentales del ser humano con capacidades especiales.
- Se da el inicio de las primeras estrategias de manejo de personas con discapacidades a nivel local, esto permitirá la reducción, mitigación y superación del riesgo a largo plazo, en donde no solo aporta el sector privado y la sociedad civil, y en donde la prioridad es la población más vulnerable: los discapacitados.
- Con la difusión del proyecto, la comunidad se ha vuelto más inclusiva o accesible real a estos servicios que brinda la Fundación Mensajeros de la Paz, es entonces una comunidad que respeta y permite el ejercicio de los derechos humanos, sociales, económicos, y culturales de las personas con discapacidad.

RECOMENDACIONES GENERALES

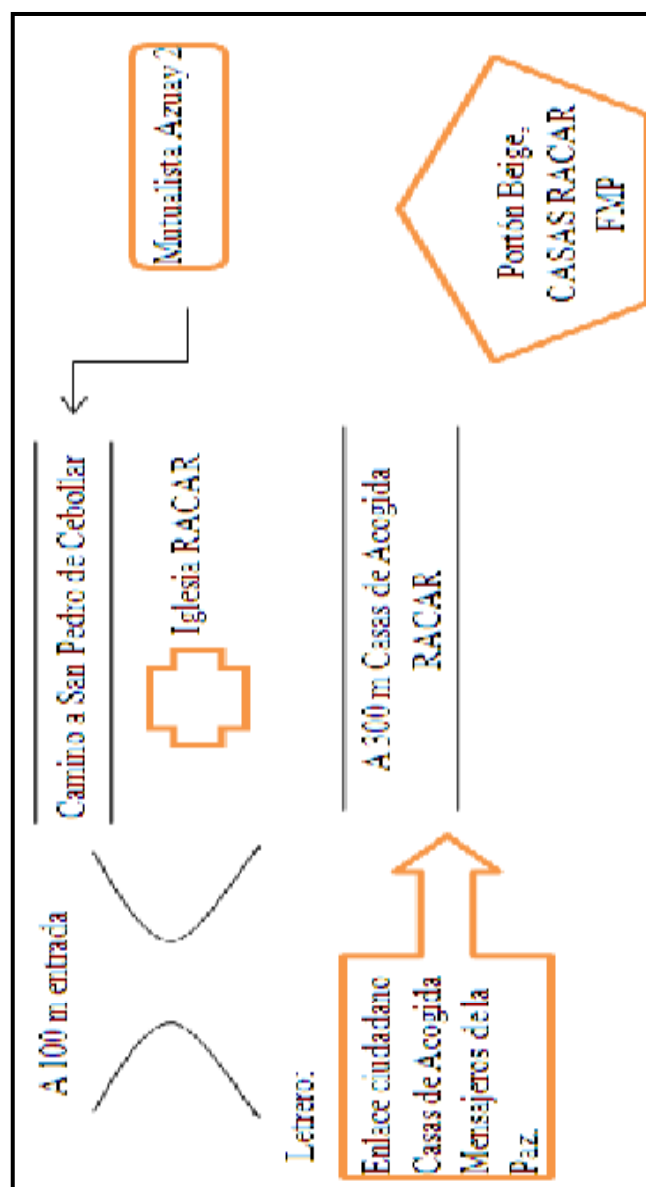
- Difundir los logros alcanzados en el presente estudio para ser el inicio de la búsqueda de la igualdad de oportunidades, en los discapacitados a nivel familiar, comunitario e institucional.
- Buscar la participación activa de las organizaciones sociales – comunitarias (Fundación, sacerdote, escuela, tenencia política, junta parroquial, etc.), para adelantar acciones que permitan mejorar las condiciones del buen vivir a las personas con capacidades diferentes.
- Capacitar permanentemente a la comunidad sobre la discapacidad y su apoyo en la conformación de cuidadores especializados.
- Es necesario visualizar la discapacidad como un proceso social, mediante el cual las instituciones tanto privadas como públicas, busquen satisfacer sus necesidades, desarrollar competencias y construir proyectos individuales y colectivos del buen vivir.
- Crear programas de difusión y comunicación sobre las discapacidades para fortalecer los ya existentes en la comunidad de Racar, así como programas de apoyo comunitario en todas sus líneas del accionar en beneficio de las personas con capacidades diferentes.

BIBLIOGRAFÍA

- FERRERES Eroles C. Discapacidad cuestión de de derechos humanos. Editorial Buenos Aires. 2002
- Fundación Mensajeros de la Paz.
- GARCIA, Francisco. Evaluación Clínica y tratamiento de la Espasticidad. Editorial Panamericana. España. 2009.
- J. Cid- Ruzafa et al. *Valoración de la discapacidad física: el índice de Barthel*. Revista Española de Salud Pública. 2007
- LENBARTON. *Discapacidad*. Editores Morata. España. 2008.
- ORDENES, Roberto. Discapacidad y respuesta social. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1991.
- PANTANO, Liliana. La discapacidad como problema social. Editorial Eudeba 1993.
- QUEJERETA, Miguel. Discapacidad/Dependencia. Editorial IMSERSO. 2004.
- SCHARN Martha, Discapacidad. Editorial Lugar, Madrid 1999.

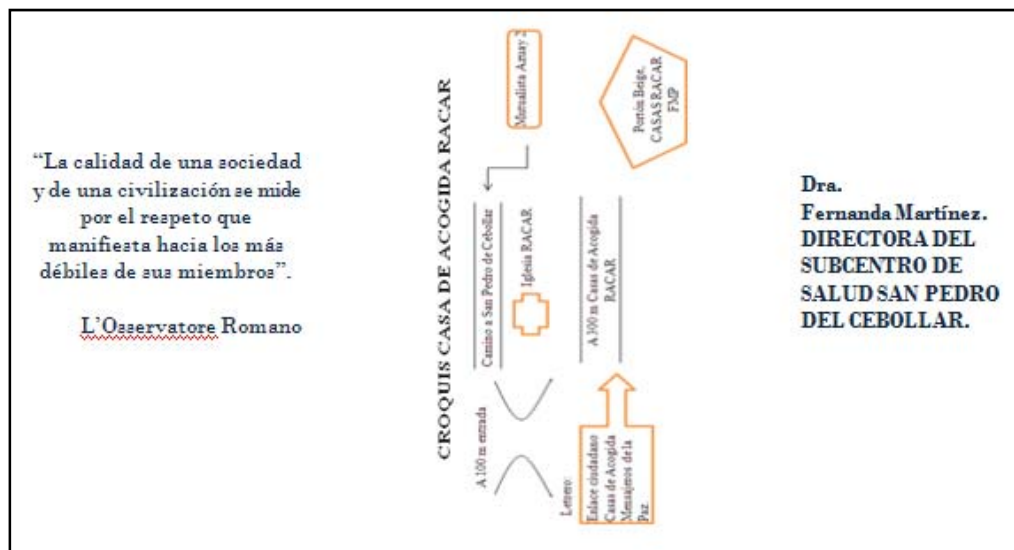
ANEXO N° 1

CROQUIS DE LAS CASAS DE ACOGIDA RACAR – FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ



ANEXO Nº 2

MODELO DE INVITACIÓN PARA TALLER DE SOCIALIZACIÓN



ANEXO Nº 3

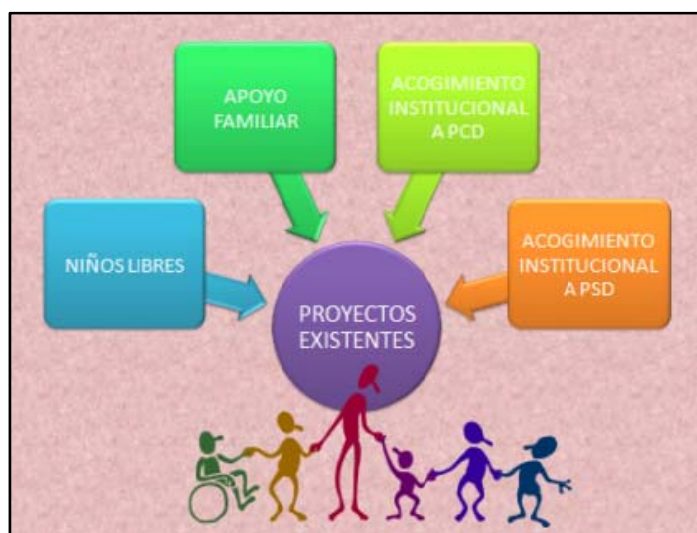
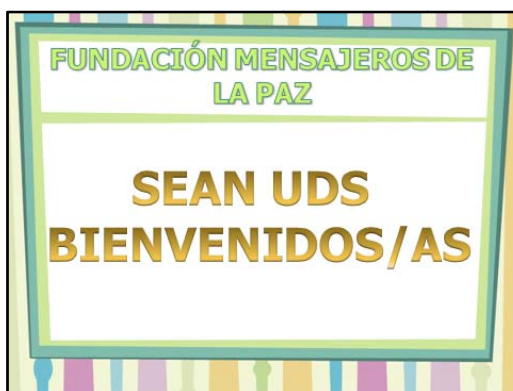
TRIPTICO PARA TALLER DE SOCIALIZACION

CASAS DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD CON LAS QUE CUENTA LA FUNDACIÓN  Imagen Es importante destacar que desde la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia y su vigencia en julio de 2003, ha sido una preocupación permanente de diferentes instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, estructurar y ejecutar proyectos de base territorial para atender integralmente a niños, niñas y adolescentes con criterios de universalidad, participación, corresponsabilidad, integralidad y descentralización. GRACIAS POR VISITARNOS.	 “Restituir los derechos de una persona con discapacidad es una filosofía de responsabilidad ética, frente a un ser humano....” ANÓNIMO.	FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ  PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CON NIVELES DE DEPENDENCIA QUE REQUIEREN DE CUIDADOS PERMANENTES O ESPECIALES) PRIVADAS DE SU MEDIO FAMILIAR  RACAR - CUENCA 2011
--	---	---

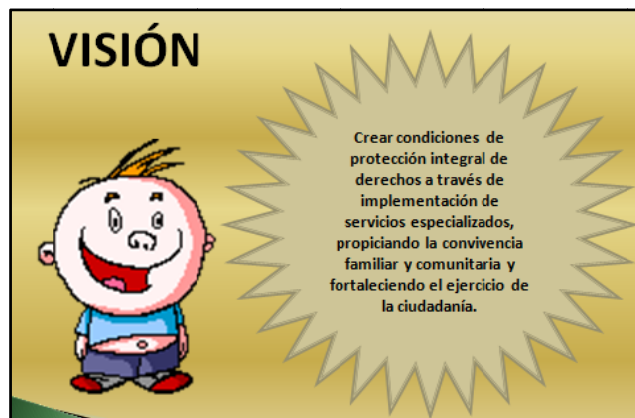
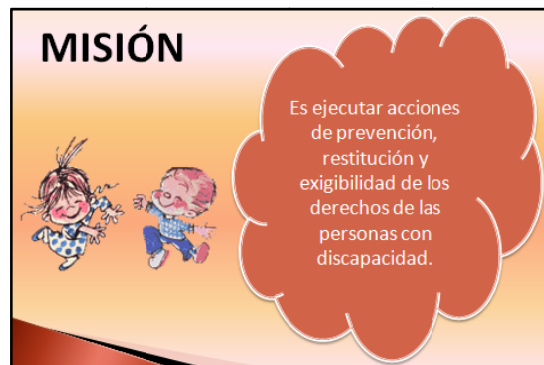
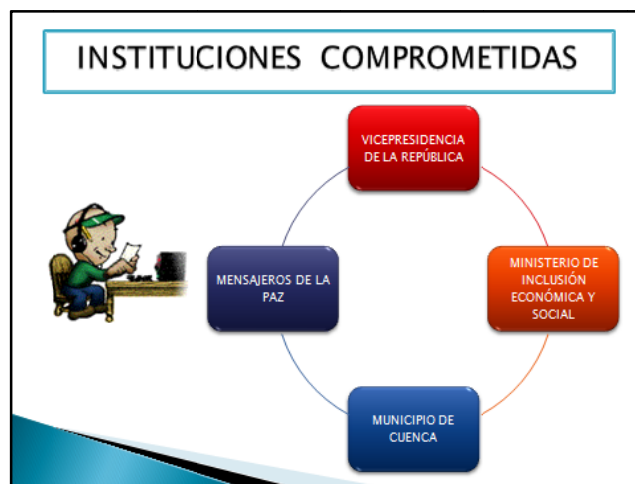
ANTECEDENTES La Fundación Mensajeros de la Paz a solicitud de la Vicepresidencia de la República, La Subsecretaría Regional del Ministerio de Inclusión Económica y Social y la I. Municipalidad de Cuenca, presenta el Proyecto de “ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (que requieren de cuidados permanentes y/o especiales) PRIVADAS DE SU MEDIO FAMILIAR” para cuya ejecución suscribió en fecha de 2 de Septiembre del 2009, un convenio de cooperación interinstitucional con la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la I. Municipalidad de Cuenca. MISIÓN Nuestra misión es ejecutar acciones de prevención, restitución y exigibilidad de los derechos de las personas con discapacidad. VISIÓN Nuestra visión será crear condiciones de protección integral de derechos a través de implementación de servicios especializados, propiciando la convivencia familiar y comunitaria y fortaleciendo el ejercicio de la ciudadanía.	REQUERIMIENTO PARA EL INGRESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL PROYECTO La población objetivo del proyecto son: 1. Persona con discapacidad física e intelectual o mixta con Nivel de Dependencia III y IV según Escala de Barthel. 2. Sin referente familiar, y/o en situaciones de riesgo o vulnerabilidad de sus derechos. 3. Edad comprendida entre los 12 – 30 años. 4. No con padecimiento de problemas mentales y/o psiquiátricos. Quienes cumplan con estos requisitos podrán ingresar al proyecto. PROTECCIÓN ESPECIAL E INTEGRAL El centro de acogimiento cuenta con Equipo Técnico Interdisciplinario básico: 1. Coordinación. 2. Administración. 3. Área Legal. 4. Trabajo Social. 5. Área Psicología. 6. Departamento Médico. 7. Área de Terapia Física. 8. Área de Terapia de Lenguaje. 9. Área de Terapia Ocupacional. 10. Educadores Sociales. Instituciones de apoyo: Hospital Vicente Corral Morúa, Subcentros de Salud, Ministerio de Salud Pública, Servicios Privados, entre otros.	      
--	---	---

ANEXO N° 4

PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS PARA TALLER DE SOCIALIZACIÓN.







OBJETIVO ESPECÍFICO

Contribuir a la protección especial de los NNAJ desde una perspectiva del respeto a sus derechos, propiciando la convivencia familiar y comunitaria y fortaleciendo el ejercicio de la ciudadanía.



ACTIVIDADES EJECUTADAS

Implementación, dotación de mobiliario, equipamiento y enseres, para espacios de vivienda, diferentes terapias de rehabilitación, y oficinas de atención especializada en la salud.

Brindar atención Permanente: Salud, Educación, Terapia Ocupacional, Apoyo Psicológico, Apoyo Socio-Familiar, Apoyo Legal, Terapia Física y de Lenguaje, Convivencia y Gestión del Equipo Técnico.

Desarrollo del Talento Humano.

Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN – EQUIPO INTERDISCIPLINARIO





SALUD

- Atención y evaluación médica permanente.
- Valoración y graduación de discapacidad/dependencia
- Exámenes complementarios: orina, heces, sangre.
- Exámenes médicos especializados.
- Consulta médica especializada (neurológica, fisiológica, cardiológica, etc.)
- Tratamiento y prescripciones médicas de acuerdo a lo requerido.
- Valoración y tratamiento odontológico.
- Intervenciones quirúrgicas / ayudas técnicas y aditamentos cuando se requiera.
- Atención en alimentación y nutrición diaria.
- Desparasitación semestral.

EDUCACIÓN

- Matriculación en Centros de Educación Especial.
- Seguimiento escolar mensual por parte de educadora y equipo técnico.
- Apoyo en tareas escolares por parte de educadores de manera permanente.

TERAPIA OCUPACIONAL

- Elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención individual de Terapia Ocupacional.
- Sesiones de terapia ocupacional con la periodicidad definida en el Plan de Intervención
- Elaboración de informes individuales.

PSICOLÓGICA

- Valoración psicológica al ingreso de PCD o en casos requeridos.
- Elaboración y ejecución de Planes de Intervención Psicológica.
- Seguimiento de casos
- Elaboración de informes de avances.

TERAPIA FÍSICA Y DE LENGUAJE




- ✦ Elaboración, ejecución y evaluación de Plan de Intervención Terapéutica - Rehabilitativa y logopedia.
- ✦ Sesiones de rehabilitación física y de lenguaje.
- ✦ Elaboración de informes de avances.

APOYO LEGAL



- Legalización situación de PCD al ingreso.
- Trámites legales cuando se requiere.
- Orientación y asesoría legal a PCD y su familia en casos requeridos.
- Seguimiento de casos permanente.
- Elaboración de informes legales.

APOYO SOCIO-FAMILIAR

- Investigación y señalización de la situación de PCD y su familia al ingreso.
- Diagnóstico y elaboración de Informes Sociales.
- Visitas domiciliarias a referentes familiares para realización del Plan Global de Familia.
- Elaboración, ejecución y evaluación de PGF.
- Seguimiento de casos permanente.
- Elaboración de informes de trabajo social.
- Gestiones de coordinación interinstitucional para acceso de PCD a servicios públicos y privados.



CONVIVENCIA

- Desarrollo de actividades cotidianas y cuidado diario
- Elaboración, ejecución, evaluación del Plan de Atención Individual (PAINA).
- Planificación y acompañamiento permanente a NNAJ de las Casas de acogida.
- Provisión de alimentación, medicinas, útiles de limpieza y aseo personal, transporte según se requiere
- Provisión de vestuario, menaje de cama y baño.
- Planificación, desarrollo y evaluación de actividades recreativas y fiestas según calendario de actividades del Centro.



GESTIÓN DE EQUIPO TÉCNICO

- Reuniones interdisciplinaria del Equipo Técnico.
- Ejecución y seguimiento de Plan de Intervención Individual y PGF.
- Elaboración, ejecución y seguimiento de planes de intervención en cada área profesional.
- Elaboración, ejecución y evaluación de POA.

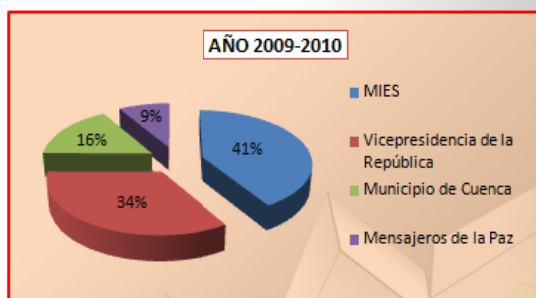


IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD

- ◆ Compromiso de la administración del Centro.
- ◆ Diagnóstico de las condiciones de calidad existentes en la organización a nivel general.
- ◆ Formación de facilitadores y auditores internos.
- ◆ Elaboración y Validación de Protocolo de Atención a nivel macro.
- ◆ Capacitación del personal.
- ◆ Diseño y documentación del Sistema.
- ◆ Implementación del Sistema de Calidad.
- ◆ Evaluación del Sistema de Calidad.



MONTO DE PROYECTO



MONTO PROYECTO



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ENERO – DICIEMBRE 2011

▶ ACTIVIDADES

Atención Especializada

▶ DESCRIPCIÓN

Evaluación médica general, consultas médicas especializadas, evaluación fisiátrica, exámenes generales, exámenes especializados, tratamiento odontológico, intervenciones quirúrgicas, ayudas técnicas, medicación, tratamientos especiales.

▶ RECURSOS HUMANOS

Equipo Técnico Interdisciplinario para atención a adolescentes y jóvenes en acogimiento institucional.

- ✓Salario 1 Trabajador Social tiempo completo.
- ✓Salario 1 Psicólogo tiempo parcial.
- ✓Salario 1 Abogado tiempo parcial.
- ✓Salario 2 Médicos a tiempo parcial.
- ✓Salario 12 Educadores Sociales tiempo completo (turnos rotativos).
- ✓Salario 2 Terapistas Físicos tiempo completo.
- ✓Salario 1 Terapeuta de Lenguaje tiempo parcial.
- ✓Salario 1 Educador Ocupacional tiempo parcial.

MUNICIPIO DE CUENCA ENERO – DICIEMBRE 2011

+ ACTIVIDADES

Atención Permanente.

+ DESCRIPCIÓN

Investigación socio-económica y esclarecimiento de situación legal, alimentación, aseo personal, limpieza, vestuario, menaje de cama y baño, recreación, movilización, mortuoria, servicios básicos, recursos pedagógicos para terapia de lenguaje, recursos pedagógicos para terapia ocupacional, materiales e insumos para rehabilitación, insumos varios.

+ RECURSOS HUMANOS

Equipo Técnico Interdisciplinario para atención a adolescentes y jóvenes en acogimiento institucional.

Salario de 1 Coordinadora

Salario de 1 Auxiliar de servicios.

FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ – CONTRAPARTE VALORADA ENERO – DICIEMBRE 2011

ACTIVIDADES

- Atención permanente.

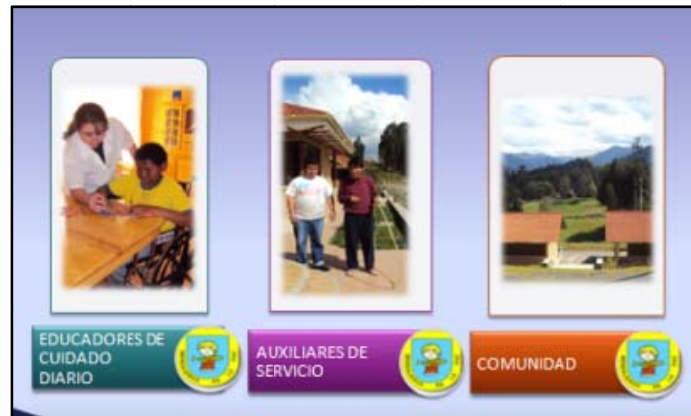
DESCRIPCIÓN

- Equipo Técnico Interdisciplinario para atención a adolescentes y jóvenes en acogimiento institucional.

RECURSOS HUMANOS

- Salario 3 Educadores Sociales tiempo completo (turnos rotativos).
- Salario 1 Auxiliar de Servicio tiempo completo.





ANEXO Nº 5

FOTOGRAFÍAS DEL TALLER DE SOCIALIZACIÓN



ANEXO N° 6

PUBLICACIÓN DEL TALLER DE SOCIALIZACIÓN EN DIARIO EL MERCURIO

Las puertas de Mensajeros de la Paz se abrieron para mostrar apoyo que brindan.

La casa hogar “Mensajeros de la Paz”, ubicada en el sector de Racar, desarrolló un programa de socialización de la atención que ofrecen a personas con discapacidad de tercer y cuarto grado de dependencia. En el encuentro, que se cumplió la mañana de ayer, participaron delegados del hospital Vicente Corral Moscoso, Vicepresidencia de la República, Municipio de Cuenca, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Dirección Provincial de Salud, autoridades eclesiásticas y de la Directiva de la parroquia donde se ubica este establecimiento.

Gladys Berrezueta, coordinadora de este centro, explicó que el propósito de esta reunión fue informar los servicios que brinda este albergue, para que los representantes que asistieron a la convocatoria, difundan los beneficios de este proyecto en sus sectores, con el fin de que las personas con capacidades especiales puedan beneficiarse de esta atención. Otra de las metas fue comprometer el apoyo de estas instituciones en los programas de cuidado de discapacitados.

Berrezueta refirió que disponen de los espacios y profesionales para dar asistencia a las personas con discapacidad, que reciben terapias físicas, psicológicas y ocupacionales, además de tratamientos médicos. Actualmente en este establecimiento están 20 pacientes, pero tienen capacidad para 30, pues poseen tres casas de acogida e infraestructura para las terapias.

“Mensajeros de la Paz” se financia con ayuda de entidades estatales y con recursos que obtiene la misma fundación por autogestión. (CSM).



Gladys Berrezueta, coordinadora, junto a pacientes con discapacidad, en la casa hogar de Racar. (FSV)

ANEXO N° 7

MODELO DE INVITACIÓN PARA CASA ABIERTA.



ANEXO N° 8

TRÍPTICO PARA CASA ABIERTA

CASAS DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON DISCAPACIDAD CON LAS QUE CUENTA LA FUNDACIÓN

Es importante destacar que desde la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia y su vigencia en julio de 2003, ha sido una preocupación permanente de diferentes instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, estructurar y ejecutar proyectos de base territorial para atender integralmente a niños, niñas y adolescentes con criterios de universalidad, participación, corresponsabilidad, integralidad y descentralización.

GRACIAS POR VISITARNOS.

“No es la discapacidad lo que hace difícil la vida, sino los pensamientos y acciones de los demás...”

ANÓNIMO

Dirección-Número telefónico:

- Oficina Central: Juan Montalvo 8 - 28 y Sucre. Telf: 2837 - 341, 2850 - 858.
- Oficina Proyecto Racar y Ariel: Comunidad de Racar. Telf: 408 - 202.
- Oficina Santa María de Quillosa: Vía Jirón - Pasaje, Parroquia la Unión. Telf: 2262 - 114.

FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ

PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CON NIVELES DE DEPENDENCIA QUE REQUIEREN DE CUIDADOS PERMANENTES O ESPECIALES) PRIVADAS DE SU MEDIO FAMILIAR

RACAR - CUENCA 2011

ANTECEDENTES

La Fundación Mensajeros de la Paz a solicitud de la Vicepresidencia de la República, La Subsecretaría Regional del Ministerio de Inclusión Económica y Social y la I. Municipalidad de Cuenca, presenta el Proyecto de “ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (que requieran de cuidados permanentes y/o especiales) PRIVADAS DE SU MEDIO FAMILIAR” para cuya ejecución suscribió en fecha de 2 de Septiembre del 2009, un convenio de cooperación interinstitucional con la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Inclusión Económica y Social y la I. Municipalidad de Cuenca.

MISIÓN

Nuestra misión es ejecutar acciones de prevención, restitución y exigibilidad de los derechos de las personas con discapacidad.

VISIÓN

Nuestra visión será crear condiciones de protección integral de derechos a través de implementación de servicios especializados, propiciando la convivencia familiar y comunitaria y fortaleciendo el ejercicio de la ciudadanía.

REQUERIMIENTO PARA EL INGRESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL PROYECTO

La población objetivo del proyecto son:

1. Persona con discapacidad física e intelectual o mixta con Nivel de Dependencia III y IV según Escala de Barthel.
2. Sin referente familiar, y/o en situaciones de riesgo o vulnerabilidad de sus derechos.
3. Edad comprendida entre los 12 - 30 años.
4. No con padecimiento de problemas mentales y/o psiquiátricos.

Quiénes cumplan con estos requisitos podrán ingresar al proyecto.

PROTECCIÓN ESPECIAL E INTEGRAL

El centro de acogimiento cuenta con Equipo Técnico Interdisciplinario básico:

1. Coordinación.
2. Administración.
3. Área Legal.
4. Trabajo Social.
5. Área Psicología.
6. Departamento Médico.
7. Área de Terapia Física.
8. Área de Terapia de Lenguaje.
9. Área de Terapia Ocupacional.
10. Educadores Sociales.

Instituciones de apoyo: Ministerio de Salud Pública, Servicios Privados, Comunidad de RACAR entre otros.

ANEXO N° 9

MURAL DE FOTOS PARA CASA ABIERTA



ANEXO N° 10

FOTOGRAFÍAS DE CASA ABIERTA DEL PROYECTO DE LAS CASAS DE ACOGIDA RACAR - FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ





ANEXO N° 11

ATENCIÓN DE LAS ÁREAS ESPECIALIZADAS DE SALUD DEL PROYECTO DE LAS CASAS ACOGIDA DE RACAR – FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD



ANEXO Nº 12

LUDETECA



ANEXO N° 13

PASEODE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PRIVADAS DE SU MEDIO FAMILIAR DE LA FUNDACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNIDAD RACAR 2011.

